

Estudio de Impacto Ambiental del Trasvase del Ebro

Reducir al mínimo

Texto: Raquel Santos
Fotos y mapas: TRASAGUA

El río Ebro, aguas abajo de Miravet.

El Trasvase del Ebro, la obra más importante del Plan Hidrológico Nacional, se realizará a través de una conducción de 914 kilómetros de longitud y sólo 3,3 kilómetros de ellos afectarán a espacios protegidos, la mitad de lo que hasta ahora se había previsto. Son dos de los datos más importantes recogidos en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, un documento que refleja el nuevo esfuerzo titánico del Ministerio de Medio Ambiente por minimizar hasta el límite los impactos de una obra que dará de beber a las regiones más sedientas de nuestro país.

El Estudio de Impacto Ambiental, que estará en exposición de información pública para la presentación de alegaciones hasta el próximo 2 de agosto, revisa algunos de los planteamientos anteriores del proyecto del Trasvase, incorporando relevantes novedades dirigidas, sobre todo, a reducir al mínimo el impacto en las zonas medioambientalmente más sensibles.

Prueba de ello es, por ejemplo, que se recorta hasta un 66% la afección re-

al en los espacios protegidos por la Red Natura 2000. El primer proyecto preveía que la conducción del trasvase afectaría a 7,5 kilómetros de zonas protegidas. Ahora sólo afectará a 3,3 kilómetros, lo que representa el 0,4% del total del recorrido.

Según el Estudio presentado por el Ministerio y elaborado por más de cien científicos, ingenieros y expertos medioambientales del CSIC, universidades y una decena de empresas consultoras, los espacios afectados se concentran, sobre todo, en las Sierras de Ricote y Espadán.

Concretamente, se *tocará* el curso alto del río Mijares, que será atravesado a lo largo de 250 metros –el proyecto anterior preveía una afección en 290 metros de este espacio–; la Sierra del Espadán, donde se verán afectados 120 metros, que discurrirán en túnel (400 metros menos que en los planteamientos anteriores); el curso medio y bajo del Júcar, con 120 metros de afección (antes 135 metros); la Sierra de Ricote y La Navela, donde la conducción afectará a 3 kilómetros de espacio (3,5 kilómetros menos que antes); y la Ramblas de Gergal, Alhamilla y Tabernas, con 3,2 kilómetros de afección.

Para minimizar al máximo el impacto ambiental, sin embargo, el trazado previsto aprovecha en casi la mitad de su trayecto corredores usados por otras infraestructuras, lo que reduce considerablemente la afección en los entornos. Un ejemplo: 130 kilómetros del proyecto se construirán en paralelo a la autopista A-7, en el ramal norte, o el canal Xerta-Calig, en el ramal sur. Otro ejemplo: el tramo de la conducción que atraviesa en Almería las zonas protegidas de las Ramblas de Gergal, Tabernas y Alhamilla en 3,2 kilómetros aprovechará el corredor de la carretera N-340 y la conducción planificada por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur, la denominada Autopista del Agua de Almería, con lo que, realmente, estos espacios no se verán afectados por las obras.

Medidas sobre el medio natural

El Estudio de Impacto Ambiental incluye, además, una serie de medidas dirigidas a reducir las afecciones sobre el medio natural. Lo que persiguen, en términos generales, es evitar el efecto

Túnel del canal del post-trasvase Tajo-Segura .



barrera que puede suponer la nueva infraestructura hidráulica para la fauna, el traslado de especies invasoras o la afección sobre el patrimonio arqueológico, para lo que se han realizado prospecciones a lo largo del trazado. Para salvar estos escollos se construirán túneles, acueductos o sifones.

A este respecto, son llamativas algunas de las medidas específicas que se proponen en el Estudio como, por ejemplo, la que se acometerá para controlar el conocido como mejillón cebra, una especie invasora de tamaño muy pequeño pero capaz de crear colonias millonarias en muy poco tiempo y cuya reproducción puede taponar conductos de agua y causar estragos en las obras hidráulicas. Para evitar su expansión y los daños que puedan causar, los expertos han previsto el estudio y seguimiento de su evolución, el análisis de las soluciones de eliminación de las poblaciones existentes y el diseño de medidas que eviten la aportación externa de esta especie.

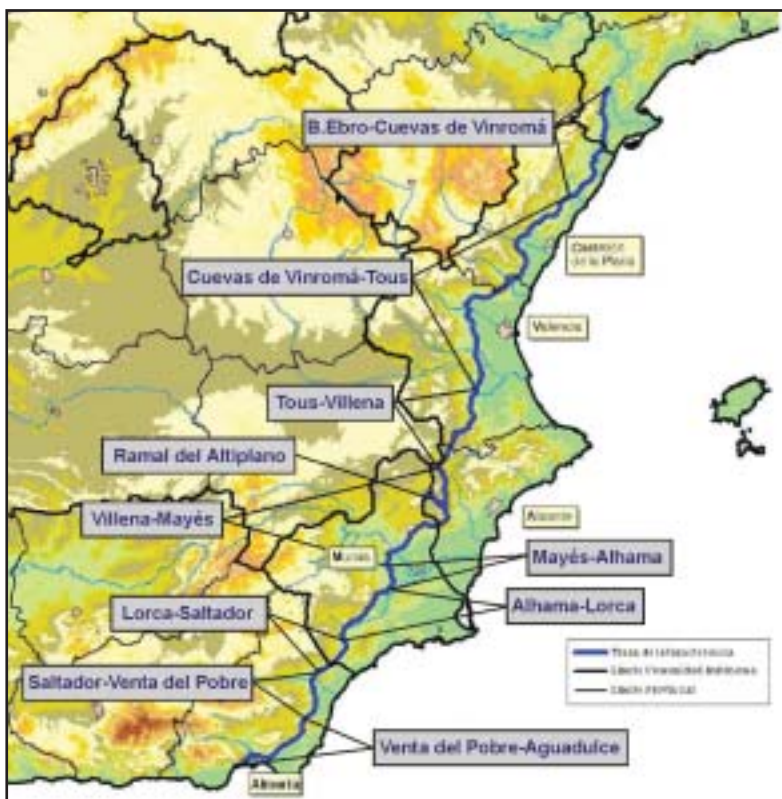
Junto a ello, se plantean otras medidas ambientales centradas en la protección de la vegetación (se elaborarán, por ejemplo, estudios de detalle de las comunidades de mayor valor ecológico); en la redacción de estudios específicos de fauna y aves



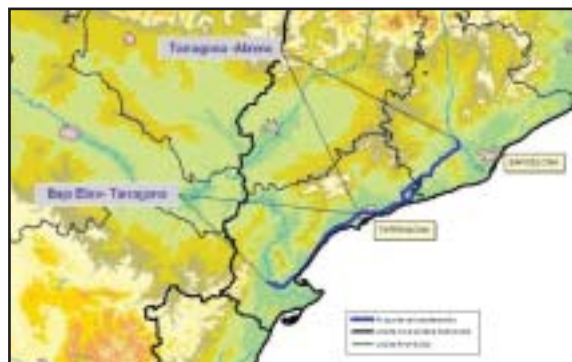
rapaces en aquellos tramos donde se han detectado la presencia de estas aves (águila real o águila perdicera, por ejemplo); en la captura y reubicación de especies (se propone la elaboración de un plan de capturas de especies protegidas, fundamentalmente anfibios y reptiles, cuyos hábitats puedan ser afectados por las obras) así como en el desarrollo de un Programa de Vigilancia Ambiental durante la fase de construcción y explotación de la obra.

El embalse de Mequinenza se utilizará como mecanismo regulador de las transferencias.

El Estudio de Impacto Ambiental del Traspase del Ebro estará en exposición de información pública para la presentación de alegaciones hasta el próximo 2 de agosto

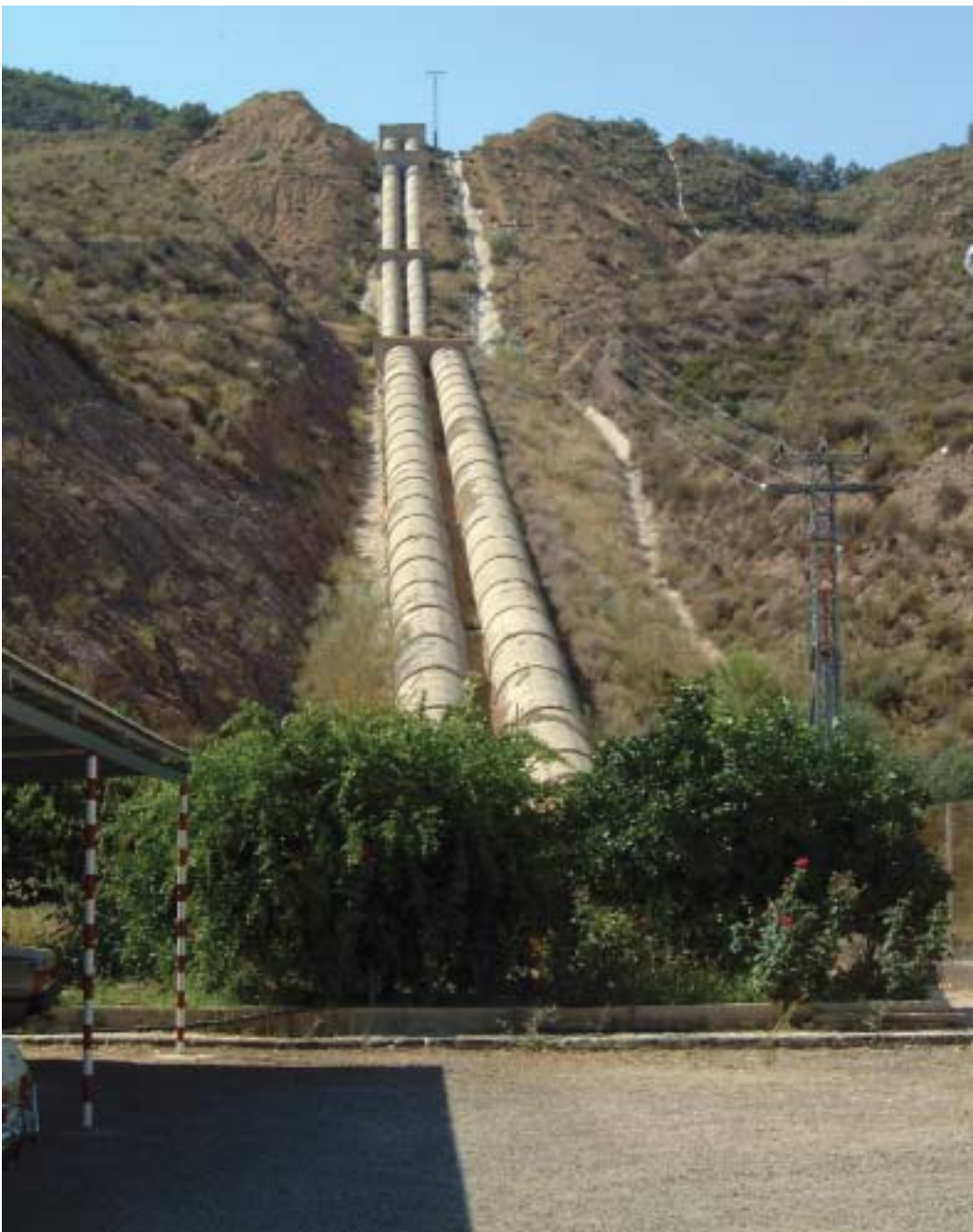


El proyecto se divide en dos ramales, Norte y Sur.



Al mismo tiempo, en cada uno de los espacios naturales que atravesará la conducción del trasvase se acometerán actuaciones específicas para cada lugar, aunque en términos generales, y entre otras, serán medidas de diseño encaminadas a mantener la no afección; medidas a aplicar durante la fase de obras dirigidas a reducir el riesgo de situaciones accidentales que puedan perjudicar la conservación de los valores ambientales del espacio; o medidas de restauración de las superficies que queden degradadas.

La actual estación de bombeo de Alhama será ampliada.



El Trasvase del Ebro se realizará a través de una conducción de 914 kilómetros y sólo 3,3 de ellos afectarán a espacios protegidos, la mitad de lo que hasta ahora se había previsto

Actuaciones muy concretas

El Estudio de Impacto Ambiental plantea ya incluso algunas medidas específicas en lugares concretos, como en el embalse de Mequinenza y en el de Azorín. En el primero se procederá a la reposición de las instalaciones de tomas de agua de las concesiones de embalse que puedan verse afectadas por la disminución de la cota de aguas del embalse provocada por las transferencias. Además, se ampliarán las rampas de acceso de los embarcaderos al embalse hasta la cota necesaria para garantizar su funcionalidad.

En el segundo, expresamente, se restaurarán las zonas destinadas a la extracción de materiales para la construcción del dique, así como las zonas de instalaciones auxiliares. El plan de obra de este embalse se adecuará, además, a las épocas de nidificación y cría de las rapaces existentes y se redactará un Plan de Restitución Territorial de la comarca.

De cara a la reducción de los impactos se tendrá especialmente en cuenta, por otra parte, la localización de zonas de vertido de materiales sobrantes de la excavación. En el Estudio de Impacto Ambiental se incluye, en este sentido, una propuesta de localización de áreas potenciales de vertido que se han establecido siguiendo criterios ambientales. Durante la fase de redacción de los proyectos constructivos será necesario establecer claramente qué zonas se propone utilizar y qué medidas de restauración son necesarias.



Ubicación de la toma en Tortosa desde la margen izquierda del Ebro.

Ya en la fase de construcción se prestará especial atención al jalonnement de las zonas de obras e instalaciones, para evitar afectar a una superficie de terreno mayor que la estrictamente necesaria. Además, se ha previsto el seguimiento ambiental durante todo el periodo de obras.

Una conducción de 914 kilómetros

Según consta en el Estudio de Impacto Ambiental, los 914 kilómetros de longitud de la conducción que hará posible el trasvase del Ebro se repartirán en 332 kilómetros de canales, 96 kilómetros de túnel, 391 de tuberías, 83 más de sifones y 12 kilómetros de acueductos.

El proyecto incluye la regulación del caudal a través de 21 balsas de regulación, 69 almenaras y un embalse de 102 hectómetros cúbicos que se construirá en Azorín (Alicante). Este embalse estaba incluido en la memoria resumen del proyecto junto al de El Marquesado y ahora el Estudio de Impacto Ambiental se decanta por él porque reduce notablemente las afecciones y porque por su cercanía a las zonas de demanda de agua no precisa bombeo.


El *modus operandi* del trasvase también está totalmente definido. La captación inicial del agua del Ebro se hará mediante un bombeo único aguas abajo de Tortosa, concretamente a dos kilómetros y medio de esta población, en la margen derecha del río Ebro. A

partir de ahí, el preciado líquido transcurrirá por los dos ramales previstos en el proyecto, uno norte y otro sur, destinados a abastecer de agua el área metropolitana de Barcelona y las zonas deficitarias de las cuencas del Júcar, Segura y Sur.

El ramal norte tendrá una longitud de 172 kilómetros, será una conducción soterrada que llegará hasta La Abrera, en Barcelona, y aprovechará los corredores de infraestructuras lineales existentes –como el minitransvase o la A-7– para minimizar los impactos.

El ramal sur medirá 742 kilómetros. Será una conducción, en parte, a cielo abierto, que transcurrirá con obras singulares como túneles, acueductos o sifones y de la que saldrán derivaciones hacia los distintos puntos de las cuencas receptoras. El extremo de este ramal se ubica en Aguadulce (Almería).

En total, el Trasvase del Ebro plantea la transferencia a las zonas receptoras de 1.050 hectómetros cúbicos de agua anuales, de los que 190 hectómetros cúbicos los consumirá Cataluña; 315 la cuenca del Júcar; 450 la del Segura; y 95 la del Sur. Según las previsiones, el 45% del agua se destinará a abastecimiento de la población y el resto a regadíos infradotados ya existentes y a evitar la sobreexplotación de los acuíferos.

Los beneficios de este trasvase serán cuantiosos para muchas áreas que en estos momentos están sedientas. En Almería, por ejemplo, el trasvase permitirá completar las necesidades hídricas y el déficit de toda la provincia, consolidando, al mismo tiempo, los regadíos que ahora existen en situación de precariedad y garantizando las necesidades de abastecimiento. Además, la llegada del agua a esta provincia reducirá la sobreexplotación de los acuíferos y de los cauces superficiales, con indudables beneficios para el medio ambiente, ya que ayudará a recuperar acuíferos como el de Campo de Níjar, Andarax y Campo de Dalía. 

EL PASO PREVIO A LA DIA

El periodo de información pública y presentación de alegaciones al Estudio de Impacto Ambiental que ha preparado el Ministerio de Medio Ambiente, y que termina el próximo 2 de agosto, representa un paso más en el procedimiento de evaluación ambiental necesario para que el proyecto del Trasvase del Ebro se realice con todas las garantías ambientales.

Este procedimiento comenzó con la elaboración de una memoria resumen, que se envió a más de 300 destinatarios para su consideración técnica y ambiental. Con esa memoria, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Trasvase diseñó el Estudio de Impacto Ambiental (compuesto por 30 tomos y 1.200 planos), cuyo contenido se puede consultar ahora en las subdelegaciones del Gobierno, en las oficinas de las Confederaciones Hidrográficas y en los más de 150 ayuntamientos implicados.

Una vez acabado este periodo de información pública y contestadas las alegaciones que se hayan presentado, la Sociedad Estatal remitirá toda la documentación al órgano ambiental competente, en este caso, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, quién formulará la Declaración de Impacto Ambiental del Trasvase del Ebro.

El estudio incorpora relevantes novedades dirigidas principalmente a reducir al mínimo el impacto en las zonas medioambientalmente más sensibles